

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Serbia**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**29º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 23 de enero de 2018

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Serbia y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos el establecimiento del Consejo para la Aplicación de las Recomendaciones de los Mecanismos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales en la materia.

Igualmente, celebramos la creación en 2015 de la Oficina de Asilo y la aprobación en 2016 del Plan de Acción para el Ejercicio de los Derechos de las Minorías Nacionales, como una medida fundamental para combatir la discriminación contra dichos grupos vulnerables.

*Recomendamos de manera respetuosa:*

* Implementar políticas públicas efectivas para combatir la discriminación y asegurar el acceso efectivo a los servicios de educación y salud de las minorías étnicas en el país, de conformidad con los estándares internacionales en la materia.
* Avanzar en la implementación de la estrategia nacional para prevenir todas las formas de violencia contra la mujer 2016-2020, a fin de enfrentar el alto número de mujeres víctimas de delito de violencia doméstica en dicho país.
* Implementar medidas conducentes a la reparación integral de las víctimas de los crímenes internacionales, a fin de garantizar los derechos a la justicia y a la verdad de la población mayoritariamente afectada por la guerra.

Tiempo de lectura: 1:30